

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**28855** ACUERDO de 11 de diciembre de 1996, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, relativo a la publicación de la designación efectuada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de los Magistrados que han de constituir la Sala Especial del expresado Tribunal para resolver los conflictos de competencia en el año 1997.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo el 8 de octubre de 1996, por el que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se designa a los Magistrados que han de constituir la Sala Especial del expresado Tribunal Supremo para resolver los conflictos de competencia que puedan producirse entre Juzgados y Tribunales de distinto orden jurisdiccional durante el año 1997, en los siguientes términos:

a) Entre el Orden Jurisdiccional Civil y el Contencioso-Administrativo: Excelentísimos señores don José Almagro Nosete, Magistrado de la Sala Primera y don Ramón Rodríguez Arribas, Magistrado de la Sala Tercera.

b) Entre el Orden Jurisdiccional Civil y el Laboral: Excelentísimos señores don Jesús Marina Martínez-Pardo, Magistrado de la Sala Primera y don José María Marín Correa, Magistrado de la Sala Cuarta.

c) Entre el Orden Jurisdiccional Civil y el Militar: Excelentísimos señores don Luis Martínez-Calcerrada Gómez, Magistrado de la Sala Primera y don José Francisco Querol Lombarero, Magistrado de la Sala Quinta.

d) Entre el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo y el Laboral: Excelentísimos señores don Manuel Vicente Garzón Herrero, Magistrado de la Sala Tercera y don Mariano Sampedro Corral, Magistrado de la Sala Cuarta.

e) Entre el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo y el Militar: Excelentísimos señores don Ramón Trillo Torres, Magistrado de la Sala Tercera y don Javier Aparicio Gallego, Magistrado de la Sala Quinta.

f) Entre el Orden Jurisdiccional Laboral y el Militar: Excelentísimos señores don Pablo Cachón Vilar, Magistrado de la Sala Cuarta y don Fernando Pérez Esteban, Magistrado de la Sala Quinta.

g) Entre el Orden Jurisdiccional Laboral y el Militar: Excelentísimos señores don Roberto García Calvo, Magistrado de la Sala Segunda y don Francisco Mayor Bordes, Magistrado de la Sala Quinta.

#### Suplentes:

Orden Jurisdiccional Civil: Excelentísimo señor don Román García Varela.

Orden Jurisdiccional Penal: Excelentísimo señor don José Antonio Martín Pallín.

Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo: Excelentísimo señor don Jaime Barrio Iglesias.

Orden Jurisdiccional Laboral: Excelentísimo señor don Víctor Fuentes López.

Orden Jurisdiccional Militar: Excelentísimo señor don Baltasar Rodríguez Santos.

Madrid, 11 de diciembre de 1996.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

DELGADO BARRIO

**28856** ACUERDO de 12 de diciembre de 1996, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designan los Magistrados del Tribunal Supremo que han de constituir en 1997 la Sala de Conflictos de Jurisdicción prevista en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, modificado por la Ley Orgánica 4/1987, de 15 de julio, de Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar, ha acordado designar a los Magistrados del Tribunal Supremo que han de constituir durante 1997 la Sala de Conflictos de Jurisdicción, compuesta por el Presidente del Tribunal Supremo, que la presidirá, y los siguientes Magistrados:

Magistrados de la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don Alfonso Barcala Trillo-Figueroa y don Pedro González Poveda, como titulares, y don Román García Varela, como suplente.

Magistrado de la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don José Manuel Martínez-Pereda Rodríguez y don Gregorio García Ancos, como titulares, y don Carlos Granados Pérez, como suplente.

Magistrados de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don Fernando Ledesma Bartret y don Segundo Menéndez Pérez, como titulares, y don Pedro José Yagüe Gil, como suplente.

Magistrados de la Sala Cuarta de lo Social del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don Luis Gil Suárez y don Antonio Martín Valverde, como titulares, y don Víctor Fuentes López, como suplente.

Magistrados de la Sala Quinta de lo Militar del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don José Luis Bermúdez de la Fuente y don Baltasar Rodríguez Santos, como titulares, y don Francisco Mayor Bordes, como suplente.

Madrid, 12 de diciembre de 1996.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

DELGADO BARRIO

**28857** ACUERDO de 12 de diciembre de 1996, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se determina para el año 1997 la composición del Tribunal de Conflictos de Jurisdicción, previsto en los artículos 38 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y 1 de la Ley Orgánica de Conflictos Jurisdiccionales.

Conforme a lo previsto en los artículos 38 y 40 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 1 de la Ley Orgánica 2/1987, de 18 de mayo, de Conflictos Juris-